



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 143 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



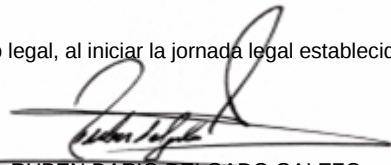
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320230042500	Tutela	Alexander Alberto Araujo Velilla	Previsora S.A. Compañía De Seguros	01/09/2023	Auto Ordena - Aperturar Incidente De Desacato
08001405301320230058100	Tutela	Daniel Enrique Robles Gomez	Imttrasol	01/09/2023	Auto Ordena - Acceder Al Retiro De La Tutela
08001405301320230059500	Tutela	Farid Jose Carpio Garces	Axa Seguros ColpatriaSa	01/09/2023	Auto Admite
08001405301320230056700	Tutela	Rocio Paola Bonilla Ballesteros	Instituto De Transito Y Transporte Del Atlantico	01/09/2023	Sentencia - Declara Improcedente Amparo Invocado

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría